Guayaguil, Abril 11 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEGATELCON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentar a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2000 al tenor de los siguientes puntos:

- 1. Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.
- 2. También he comprobado que los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía son idóneos.
- 3. Cabe resaltar que la empresa fue constituida en Julio de 1999 y no estaba operativa en ese periodo, pero que en al actual (periodo 2000) ha empezado a generar recursos por si misma con lo que se pude concluir que ha iniciado su fase de operación.
- 4. He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimientos que consideré necesarios para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre del 2000, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentam ente,

Ing. Evelyn Fabiola Torres Zambrano

COMISARIO

